

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA URDESA FITNESS CENTER S.A., CELEBRADA EL VEINTI
CINCO DE JULIO
DE DOS MIL DIESCISEIS QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticinco días del mes de Julio del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdla. Urdesa Central calle Victor Emilio Estrada entre Jiguas y Laureles número , siendo las siete horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **URDESA FITNESS CENTER S.A.**, los señores Accionistas Sr. Luis Fernando Rivadeneira Salazar Gerente General dueño de cinco mil acciones de un dólar cada una, Sra. Julieta Marín Farah dueño de cinco mil acciones de un dólar cada una y , los mismos que representan el cien por ciento del capital social, , a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quórum
 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015
 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar Gerente General de la compañía **URDESA FITNESS CENTER S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4.- Aprobación y autorización del Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de socios autoriza al Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar **GERENTE GENERAL** de la compañía **URDESA FITNESS CENTER S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los Estados Financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia la firma.

ING LUIS FERNANDO RIVADENEIRA SALAZAR
GERENTE GENERAL